



JON S. CORZINE
Gobernador

ANNE MILGRAM
Fiscal General

DAVID SZUCHMAN
Director de la
División de Asuntos del
Consumidor

Para publicación inmediata

Día, 28 de Enero del 2009

Para más información llamen:

Jeff Lamm, 973-504-6327

EL ESTADO PONE UNA DEMANDA PARA DISOLVER UNA ORGANIZACIÓN DE CARIDAD DEL 9/11
DESPUÉS QUE DESCUBRIÓ \$75,000 EN GASTOS ILEGALES

NEWARK- La Oficina del Fiscal General y la División de Asuntos del Consumidor han puesto una demanda para disolver la "9/11 Rescue Workers Fundation, Inc." en Kinelon, Nueva Jersey después que investigadores del estado identificaron más de \$75,000 en gastos ilegales durante una revisión judicial de las cuentas.

El pasado agosto, la División revocó la registración de la fundación, prohibiéndole solicitar en Nueva Jersey y excluyó a Frederick Parisi, su fundador y presidente, de actuar como oficial o director en cualquier organización de caridad operando en este estado.

La demanda del estado, fichada en la Corte Superior del Condado de Morris, también pide que Parisi y Jean Street, la madre de Parisi y previa tesorera de la fundación, devuelvan el dinero, que usaron para objetivos que no tenían que ver con la caridad, para que la corte se los dé a otra caridad de objetivos similares.

"Es increíble que Parisi y Street solicitaran donaciones bajo el pretexto de ayudar a los trabajadores que sufrieron problemas de salud después de responder a la Zona Cero, pero en realidad gastaron los fondos en ellos y sus familiares", dijo la Fiscal General Anne Milgram.

Los investigadores del estado identificaron 87 transacciones donde Parisi o Street firmaron cheques o aprobaron retiros que aparentemente no sirvieron ningún propósito caritativo. Las transacciones incluyen cheques por \$27,000 y \$20,000 que Street hizo para ella, cheques para pagar la matricula de una escuela privada y otros gastos para los hijos de Parisi y muchos pagos hechos a "cash" (efectivo).

Se requiere que cada una de más de 23,000 organizaciones de caridad operando en Nueva Jersey se registre anualmente con el Estado de Nueva Jersey. El proceso de la registración anual incluye el trámite de información financiera.

" El estado registra caridades para proveer regularizaciones y supervisarlas, y estamos

vigilando aquellos estafadores que intentan enriquecerse bajo el disfraz de pedir donaciones para ayudar a otros”, dijo el Director de la División de Asuntos del Consumidor David Szychman.

El Delegado del Fiscal General Joshua T. Rabinowitz de la Sección de Proceso contra el Fraude al Consumidor está representando al estado en esta acción.

Puede encontrar en línea una lista de todas las caridades registradas en Nueva Jersey yendo a: <http://www.njconsumeraffairs.gov/ocp/charities.htm> Los consumidores también pueden llamar a la Línea Directa de Registración de Caridades llamando al: 973-504-6215